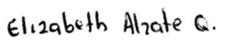
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA___01_____ DEL MES de_Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	**Realizar la verificación de requisitos de los candidatos que evidencien su idoneidad (estudios) y experiencia (profesional y docente) para proveer la(s) necesidad(es) de contratación de Asistente investigación educación superior Código Nº 3135996**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eliana Maria Estrada Mesa	1.128.469.330	X			SENNOVA	emestradam@sena.edu.co	3004374431	SI	
2	Elizabeth Alzate Quintero	1.128.400.988		X		Tecnoacademia	Elizabeth3556@hotmail.com	3113674531	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE REVISION DE HOJAS DE VIDA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES 2024, INVESTIGADORES SENNOVA		
CIUDAD Y FECHA: Rionegro, 01s de Febrero de 2024	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NWI0NzRhMDMtYmMwMS00NDA3LWEwMzMtN2UxYzk4MWVlY2Nh%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522e2af34f8-82cc-4b1b-a813-b3e4e228ce4c%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetu	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Verificación de requisitos para selección de contratista de prestación de servicios personales para el roles del Facilitadores de las líneas de Diseño y prototipado y Electrónica y robótica de la Tecnoacademia.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de requisitos de los candidatos que evidencien su idoneidad (estudios) y experiencia (profesional y docente) para proveer la(s) necesidad(es) de contratación de Ingeniero Mecatrónico Código Nº 3633224 y Asistente de educación superior Códigos Nº 3633807 y 3633808.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realizó la revisión de las hojas de vida de las 13 personas postuladas a las vacantes Ingeniero Mecatrónico Código Nº 3633224 y Asistente de educación superior Códigos Nº 3633807 y 3633808 de la APE, con el fin de verificar la información de los candidatos que cumplen con los requisitos establecidos y que evidencien su idoneidad y experiencia, de acuerdo con esta información se postularon a las siguientes personas a un conversatorio con apoyo de la psicóloga del centro Jheny Soto, para identificar otras cualidades y actitudes en la persona idónea. De manera virtual se citaron las siguientes personas: MILTON DAVID SERNA MANRIQUE mdsernam@unal.edu.co ANA ROCIO CORDOBA MALAVER anarociouis@yahoo.es ANNA MARIA SARRAZOLA ARENAS annasarrazola@gmail.com JUAN CAMILO GARCIA ARIAS juangarcia.camilo@gmail.com CINTHIA VIVIANA ROJAS PALACIO grafcint2@gmail.com RAFAEL JOSE FRAGOZO LARRAZABAL fragozo@misena.edu.co CRISTIAN MAURICIO ESTUPIÑAN cristianestupinan@gmail.com		

RICARDO ADOLFO MEDINA	ramedinae@unal.edu.co
ALISSON ANDREA RODRIGUEZ	ali-andrea9610@hotmail.com
ORLANDO ESCORCIA NIETO	oescorcia@gmail.com
ALEJANDRO MEJÍA JARAMILLO	almejiaja@unal.edu.co

Las personas seleccionadas para ocupar las vacantes fueron las siguientes:

Línea de Diseño y prototipado:

- ALEJANDRO MEJÍA JARAMILLO por su destacado desempeño académico, conocimiento en programas de diseño, trabajo con jóvenes, experiencia previa en Tecnoacademia y la psicóloga destaca su liderazgo y buena actitud
- CINTHIA VIVIANA ROJAS PALACIO por su excelencia académica, trabajo en docencia e investigación, por su trayectoria en Tecnoacademia con proyectos rurales y además se destaca por su disposición y ganas de ayudar a los demás.

Línea de electrónica y robótica:

- ANNA MARIA SARRAZOLA ARENAS por su desempeño académico e investigativo, trabajo con comunidades rurales, con jóvenes y por su conocimiento del programa Tecnoacademia, también la psicóloga resaltó su compromiso y entrega al trabajo.

CONCLUSIONES

El Comité de verificación pone a consideración del Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación el listado de aspirantes preseleccionados que reúnen las condiciones de idoneidad para satisfacer la(s) necesidad(es) de contratación en cuestión:

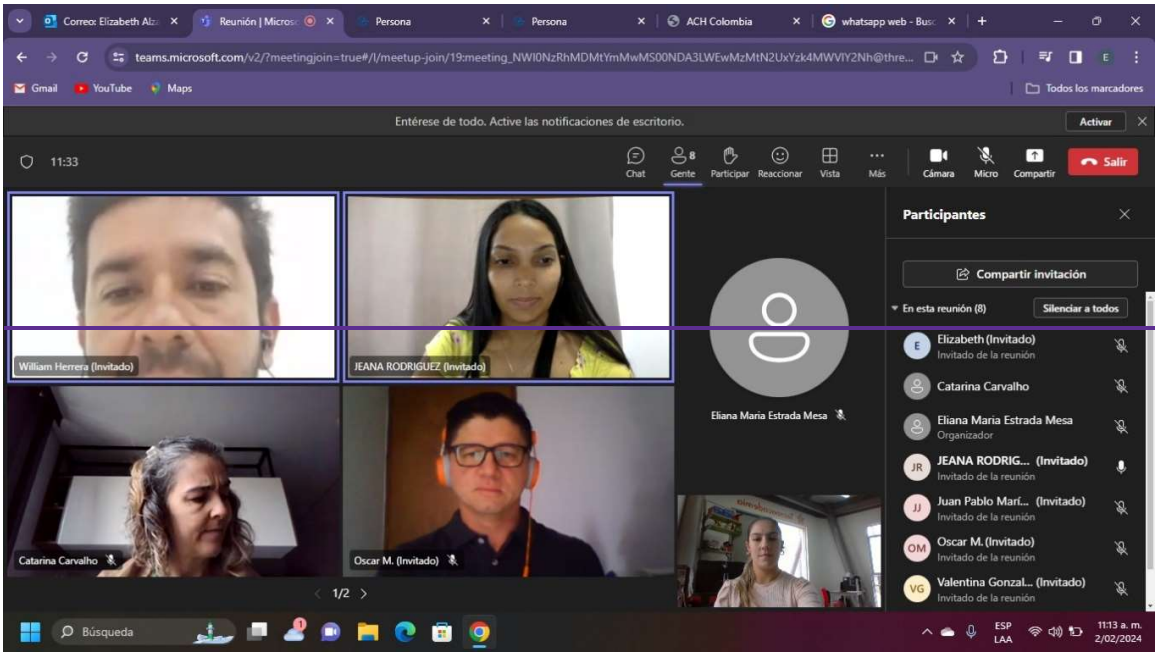
- ALEJANDRO MEJÍA JARAMILLO
- CINTHIA VIVIANA ROJAS PALACIO
- ANNA MARIA SARRAZOLA ARENAS

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	**N/A**	**N/A**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)





Vo. Bo. Subdirector de Centro